



Institución Educativa Villa de los Andes

NIT 800.190.914-2 DANE 241396002075 Código ICFES 091983

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila
Reconocimiento oficial Resolución No. 2448 del 13 de abril de 2.025



La Plata Huila

ACTA DE INICIO

Contrato N°:	003-2026		
Objeto:	"Contratar el alquiler y administración y otros servicios tecnológicos de plataforma virtual, para el procesamiento de información académica e impresión de informes de la institución educativa villa de los andes para los estudiantes durante la vigencia 2026".		
Contratista:	CSM & TECNOLOGÍA SAS	Nit:	90067329-5
Supervisor:	Diana Patricia García Medina	Cc:	1.081.404.733
Fecha de Iniciación:	13/04/2025	Fecha de Finalización:	20/11/2026
Plazo de Ejecución:	221 días	Valor:	\$ 6.537.300

En el Municipio de La Plata Huila a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026) se reunieron **JUAN CARLOS POLANIA CORTES** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.079.179.663 de Campoalegre-Huila, en calidad de Representante Legal-Contratista de la empresa **CSM & TECNOLOGÍA SAS**, y por otra parte **DIANA PATRICIA GARCIA MEDINA**, en calidad de secretaria de la **IE VILLA DE LOS ANDES** supervisora del presente contrato identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.081.404.733; con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del presente contrato de Prestación N° 003 de abril 13 de 2026.

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO. Fijar el trece (13) de abril de dos mil veintiséis (2026), como fecha de iniciación del contrato de Prestación de servicio N° 003 de 2026.

En constancia de lo anterior se firma el acta por los que en ella intervinieron.


JUAN CARLOS POLANIA CORTES
CC. 1.079.179.663 de Campoalegre (H)
RL. CSM & TECNOLOGÍA SAS


DIANA PATRICIA GARCIA MEDINA
Cc. 1.081.404.733 de la Plata Huila
Supervisora

"Construyendo Calidad humana"

Email. laplata.villadelosandes@sedhuila.gov.co